



## ACTA No. 1

### SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN - RICORP TITULARIZADORA FOVIAL CERO TRES (FTRTFOV03).

A las ocho horas y treinta minutos del día diez de julio de dos mil quince, en las instalaciones de la Asociación Bancaria Salvadoreña ABANSA Salón ARCHIE, ubicado en Pasaje Senda Florida Norte # 140, Colonia Escalón, San Salvador. Atendiendo convocatoria de **LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización se encuentran representados los siguientes: **"AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES), ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES; "CONFIA" S.A., (FONDO DE PENSIONES); AFP CRECER, S.A. Y "FUNDACIÓN COMPAÑÍA DE JESUS"**. Habiendo comprobado la Presidenta de la Junta el quórum suficiente, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

#### AGENDA

- I. Establecimiento del Quórum
- II. Aspectos Relevantes de la Integración del Fondo de Titularización.
- III. Aspectos Financieros Relevantes para la Operación del Fondo de Titularización.
- IV. Informe de Presupuesto (Ingresos y Gastos del Fondo de Titularización).
- V. Ratificación o Modificación del Representante de Tenedores de Valores de Titularización.
- VI. Ratificación o Modificación del Periodo de Contratación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
- VII. Ratificación de los Emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
- VIII. Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización.
- IX. Otros Puntos de Interés.

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

- I. **Establecimiento de Quórum:** El representante de los tenedores verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión, para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la ley. La lista de asistencia forma parte integral de la presente acta.



↓





**II. Aspectos Relevantes de la Integración del Fondo de Titularización:**

Se presentó a los Tenedores de Valores presentes los antecedentes del Originador, Mecanismo de la Emisión y los Antecedentes del Fondo hasta la fecha. No hubo inquietud alguna de parte de los Tenedores al respecto. Se Adjunta la presentación la cual forma parte integral de la presente Acta.

**III. Aspectos Financieros Relevantes para la Operación del Fondo de Titularización FTRTFOV03:**

Se dio a conocer a los Tenedores de Valores el Balance General Inicial al uno de junio de dos mil quince, el Balance General al treinta de junio de dos mil quince y el Estado de Determinación del Excedente del periodo comprendido entre el uno de junio de dos mil quince y el treinta de junio de dos mil quince; los Tenedores presentes tomaron nota y se dieron por enterados.

**IV. Informe de Presupuestos (Ingresos y Gastos) del Fondo de Titularización FTRTFOV03:**

Se dio a conocer a los Tenedores de Valores el reporte de ingresos y gastos realizados entre el uno de junio de dos mil quince y el treinta de junio de dos mil quince. Los Tenedores presentes tomaron nota y se dieron por enterados.

**V. Ratificación o Modificación del Representante de Tenedores de los Tenedores de Valores de Titularización:**

Se sometió a votación del quórum la ratificación de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Representante de los Tenedores de Valores, los Tenedores por unanimidad ratificaron que LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, sea nombrado como el Representante de los Tenedores de Valores para el FTRTFOV03, por tanto:

**ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres (FTRTFOV03) acuerda ratificar a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Representante de los Tenedores de Valores.

**VI. Ratificación o Modificación del Periodo de Contratación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización:**

Se sometió a votación del quórum la propuesta que el Representante de los Tenedores de Valores ejerciera su función durante la vigencia de la Titularización del Fondo, salvo una diferente disposición expresa de la Junta General de Tenedores. Los Tenedores por unanimidad ratificaron la propuesta, por tanto:



*[Handwritten mark]*





**ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres (FTRTFOV03) acuerda aprobar el periodo de funciones de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Representante de los Tenedores de Valores por el tiempo que dura la Titularización del Fondo – FTRTFOV03.

**VII. Ratificación de los Emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización:**

Se sometió a votación del quórum la siguiente propuesta: que el Representante de los Tenedores de Valores reciba emolumentos de Nueve Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$9,000.00), por año durante la vigencia de la Titularización del Fondo; por unanimidad los Tenedores de Valores aprobaron los emolumentos propuestos, por tanto:

**ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres (FTRTFOV03) acuerda ratificar los emolumentos anuales para el Representante de los Tenedores de Valores: LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa por la cantidad de Nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9,000.00), por año.

**VIII. Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización:**

Se sometió a votación del quórum la ratificación de Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Suplente del Representante de lo Tenedores de Valores. Los Tenedores por unanimidad ratificaron la propuesta, por tanto:

**ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres (FTRTFOV03) acuerda ratificar el nombramiento de Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Suplente del Representante de los Tenedores de Valores.

**IX. Otros Puntos de Interés**

a. Se solicitó a los Tenedores nombrar al Secretario de Actuaciones entre ellos, quien firmara el Acta en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona seleccionada como Secretario de actuaciones fue la Licenciada Flor de María Novoa Pacheco representante de AFP CRECER, S.A. (FONDO DE PENSIONES).

**ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres (FTRTFOV03) acuerda nombrar a la Licenciada Flor de Maria Novoa Pacheco representante de AFP CRECER, S.A., (FONDO



↓





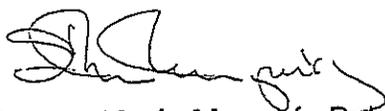
DE PENSIONES), como el Secretario de Actuaciones para esta Junta.

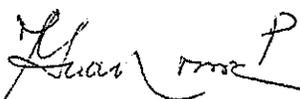
- b. Los Tenedores de Valores solicitaron a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores del FTRTFOV03 que se les remita de manera trimestral la siguiente información:
- i. Estados Financieros del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora FOVIAL Cero Tres.
  - ii. Constancia de Reunión Trimestral en la que FOVIAL informa sobre los avances en la ejecución de los proyectos a los que se destinaran los fondos obtenidos de la cesión de derechos sobre flujos financieros futuros del FTRTFOV03.

Los Tenedores de Valores **ACUERDAN**: Requerir a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores del FTRTFOV03 remita de forma trimestral i. Estados Financieros Trimestrales del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora FOVIAL Cero Tres, ii. Constancia de Reunión Trimestral en la que FOVIAL informa sobre los avances en la ejecución de los proyectos a los que se destinaran los fondos obtenidos de la cesión de derechos sobre flujos futuros del FTRTFOV03.

Los Tenedores de Valores firman el Acta de Quórum de asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora FOVIAL Cero Tres y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por la cual la Presidente de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización – Ricorp Titularizadora Fovial Cero Tres a las diez horas del día diez de julio del año dos mil quince, y se levanta la presente acta que firmamos la Presidente de la Junta y Secretario de actuaciones.

  
Sandra María Munguía Palomo  
Presidenta

  
Flor de María Novoa Pacheco  
Secretaria



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA. Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual confronté, y para los efectos del Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil quince



